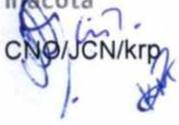


  
**Consejo Nacional  
de la Cultura  
y las Artes**

Región de Arica y  
Parinacota

CNO/JCN/krp  


**AUTORIZA BAJA SIN ENAJENACIÓN DE  
BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO  
REGIONAL QUE INDICA.**

**EXENTA N° 0842**

**ARICA, 20 NOV 2017**



**VISTOS:**

Estos antecedentes; y Acta de Baja de Bienes Memorándum Interno A/16, de fecha 30 de agosto de 2017, del Área de Administración y Finanzas de la Dirección Regional de Arica y Parinacota, dirigida a la Coordinadora de administración y Finanzas, Acta de Baja de bienes del 31 de agosto de 2017 y Acta de Baja de bienes del 01 de septiembre de 2017.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a los artículos 1° y 2° de la Ley N° 19.891, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es un servicio público autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que el artículo 19, número 1), de la antedicha Ley, señala que le corresponde a los Directores Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes el administrar y representar al Servicio a nivel regional.

Que la Resolución con Toma de Razón N°268, de fecha 26 de julio de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delegó facultades en funcionarios que indica, entre ellos en sus Directores Regionales, señala en el número 40) de la letra F) de su artículo primero que éstos estarán facultados para dar de baja los bienes muebles del inventario regional.

Que contamos con 82 (ochenta y dos) bienes muebles que forman parte del Inventario Regional que han perdido utilidad por su uso y/ antigüedad, encontrándose éstos deteriorados o destruidos sin posibilidad de reparación. Estos bienes son parte del inventario regional debido a que fueron adquiridos por esta Dirección Regional por el Subtítulo 22 y por el Subtítulo 29, Ítem 04, correspondientes al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año de sus respectivas adquisiciones.

Que, de conformidad al inciso quinto del artículo 24 del Decreto Ley N° 1.939 de 1977 sobre Normas, Administración y Disposición de Bienes del Estado, y al artículo 24 del Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales contenido en el Decreto Supremo N° 577 de 1978, establecen que los bienes muebles deteriorados o destruidos que no se puedan reparar podrán ser dados de baja sin enajenación.

Que el artículo 25 del referido reglamento establece que los bienes muebles podrán ser donados a otras instituciones del Estado, entidades gremiales, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y a cualesquiera otras entidades similares que, sin ánimo de lucro, persigan fines de interés social, acto que se perfeccionará mediante un acta de entrega y aceptación, suscrita por el Jefe de la Unidad o el Encargado de Inventario y la persona o entidad favorecida con ella.

Que, por otro lado, el artículo 26 del mismo Reglamento señala que se deberán destruir las especies en el evento de no aplicarse el artículo anterior, debiendo en este caso levantarse un Acta al efecto, suscrita por el Jefe de la Unidad Operativa o el encargado del Inventario, visada por la autoridad regional que determine el Jefe del Servicio, en este caso por el propio Director Regional en virtud de lo dispuesto en el número 40) de la letra F) del artículo primero de la Resolución con Toma de Razón N° 268, de fecha 26 de julio de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Que, atendido todo lo anterior, resulta necesario y oportuno dictar el acto administrativo que autorice la baja de los bienes detallados en el artículo primero de la presente resolución, para luego ser donados a la Corporación Municipal de la Cultura y Artes de Camarones, RUT: 65.096.832-8 y a la Fundación Arica Revive, RUT: 65.089.272-0, Representante Legal Pamela Cerda Pfeng, RUT:17.115.198-8, excepto 59 (cincuenta y nueve) especies que deberán ser destruidas al no existir favorecidos con su donación, las que también se identificarán claramente en el artículo primero de la presente resolución.

#### **Y TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado;; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Ley N° 1939 de 1977, sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado; el Decreto Supremo N° 577 de 1978, Reglamento de Bienes Muebles Fiscales; la Resolución con Toma de Razón N° 268, de fecha 26 de julio de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades en funcionarios que indica, entre ellos en sus Directores Regionales; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica, **vengo en dictar la siguiente:**

#### **RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORÍCESE** la baja sin enajenación de los bienes muebles que forman parte del inventario regional del

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Arica y Parinacota, singularizados de acuerdo al siguiente detalle:

CANT	N°Inventario	DETALLE	MOTIVO	ESTADO	OBSERVACIONES	VALOR
1	3594	Hervidor Somela Eléctrico HE1200 1,8	Desperfecto eléctrico	MALO	DESTRUCCIÓN	\$18.612.-
1	3871	Mueble de cocina	Deteriorado por uso cajones malos	MALO	DESTRUCCIÓN	\$54.950.-
1	s/n	Pérgola fierro, Toldo Blanco 2,5x2,5	Toldo con quemaduras por incendio en casa vecina y sujetadores de los vértices quebrados	MALO	DESTRUCCIÓN	\$36.990.-
18	3731,3732,3733,3734, 3735,3736,3737,3738, 3739,3740,3741,3742, 3743,3744,3745,3746, 3747 y 3748	Silla Giratoria Ergonómica con apoya brazo, regulador de altura y soporte lumbar, base estrella con ruedas, lanilla color negro 100x50x48	ACHS Solicita cambio de sillas para los funcionarios del CRCA	REGULAR ESTADO	DONACIÓN	\$23.800.- c/u
2	4337 y 3879	Sillas Regulables R 350, color azul Rey	ACHS Solicita cambio de sillas para los funcionarios del CRCA	REGULAR ESTADO	DONACIÓN	\$59.990.- c/u
2	4831 y 4832	Sillas Silcosil visita de cuero Color Negro apoya brazos metálicos tipo trineo standard	Cuerina deteriorada en asiento y brazos	REGULAR ESTADO	DONACIÓN	\$68.876.- c/u
1	4238	Sillón de Ejecutivo Base poliamida con ruedas, regulación altura con pistón a gas, apoyo brazos polipropileno	ACHS Solicita cambio de sillas para los funcionarios del CRCA	MALO	DESTRUCCIÓN	\$46.990.-
1	3894	Sofá modelo Leggero/Venecia de 1 cuerpo, Negro	Cuerina y relleno deteriorados	MALO	DESTRUCCIÓN	\$90.147.-
1	s/n	Teléfono-PRO series dos líneas modelo 83492	Falla electrónica	MALO	DESTRUCCIÓN	\$274.434.- c/u
1	10.3G.F001-1	Caja Activa Titán 8D 180 Watts	Falla Electrónica	MALO	DESTRUCCIÓN	\$67.414.-
1	11.3G.F001-1	Caja Activa Titán 8D 180 Watts	Falla Electrónica	MALO	DESTRUCCIÓN	\$383.454.-
1	27.3G.F001-1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-2	Silla Operativa Pouf Pera, verde	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-3	Silla Operativa Pouf Pera, azul	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-4	Silla Operativa Pouf Pera, azul	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-5	Silla Operativa Pouf Pera, verde	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-6	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-

1	27.3G.F001-7	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-8	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-9	Silla Operativa Pouf Pera, verde	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-10	Silla Operativa Pouf Pera, verde	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-11	Silla Operativa Pouf Pera, azul	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-12	Silla Operativa Pouf Pera, azul	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	27.3G.F001-13	Silla Operativa Pouf Pera, azul	Cuerina Rota, relleno faltante	MALO	DESTRUCCIÓN	\$95.393.-
1	51.3G.F001-1	12 maceteros material reciclado(cajón de frutas)	Deteriorados por humedad y uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$4.500.-
1	51.3G.F001-1	Tótem circular araña	Piezas y partes rotas	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	51.3G.F001-2	Tótem circular araña	Piezas y partes rotas	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	51.3G.F001-3	Tótem circular araña	Piezas y partes rotas	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	51.3G.F001-4	Tótem circular araña	Piezas y partes rotas	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	60.3G.F001-1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-2	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-11	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-12	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-13	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-14	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-15	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Asiento quebrado en pernos de sujeción	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	60.3G.F001-16	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	Respaldo quebrado	MALO	DESTRUCCIÓN	\$40.934.-
1	73.3G.F001-1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	Falla eléctrica deterioro por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$9.690.-
1	73.3G.F001-4	Alargador Ticcino negro 6 tomas	Falla eléctrica deterioro por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$9.690.-

1	73.3G.F001-5	Alargador Ticcino negro 6 tomas	Falla eléctrica deterioro por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$9.690.-
1	76.3G.F001-1	Candado Notebook targus con clave	Sector candado roto	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	76.3G.F001-2	Candado Notebook targus con clave	Sector candado roto	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	76.3G.F001-3	Candado Notebook targus con clave	Sector candado roto	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	77.3G.F001.1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	77.3G.F001.2	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	77.3G.F001.3	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	77.3G.F001.4	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	78.3G.F001-1	Cable Plus-RCA plomo	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	78.3G.F001-2	Cable Plus-RCA azul	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	78.3G.F001-3	Cable Plus-RCA azul	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	79.3G.F001-1	Cable HDMI negro/rojo 1m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	79.3G.F001-2	Cable HDMI negro/rojo 1m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	79.3G.F001-3	Cable HDMI negro/rojo 1m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	79.3G.F001-4	Cable HDMI negro/rojo 1m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	79.3G.F001-5	Cable HDMI de 20 m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	Sin Valor
1	89.3G.F001-1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$35.000.-
1	98.3G.F001-1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$274.434.-
1	98.3G.F001-2	Toldo Araña 3x3 lona color azul	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$274.434.-
1	98.3G.F001-3	Toldo Araña 3x3 lona color azul	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$274.434.-
1	102.3G.F001-1	Toldo de Protección Solar con laterales de 1m 3x3m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$500.477.-
1	102.3G.F001-1	Toldo de Protección Solar con laterales de 1m 3x3m	Falla por uso	MALO	DESTRUCCIÓN	\$500.477.-

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorícese la donación de los bienes muebles individualizados, excepto 59 (cincuenta y nueve) especies que deberán ser destruidas, a la Corporación Municipal de la Cultura y Artes de Camarones, RUT: 65.096.832-8 y a la Fundación Arica Revive, RUT: 65.089.272-0, Representante Legal Pamela Cerda Pfeng, RUT: 17.115.198-8.

**ARTÍCULO TERCERO:** Una vez tramitada la presente resolución, adóptese por el Área de Administración y Finanzas de esta Dirección Regional las medidas administrativas que correspondan a fin de rebajar del inventario regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Arica y Parinacota, los bienes muebles individualizados en el artículo primero.

**ARTÍCULO CUARTO:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el portal electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Encargada de Transparencia Activa de esta Dirección Regional, en la sección "Actos y Resoluciones", categoría "Actos con efectos sobre terceros", tipología "Resoluciones relacionadas con bienes del servicio", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y en el artículo 51° de su reglamento.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

  
**JOSE ISAAC BARRAZA LLERENA**  
**DIRECTOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

CNO/krp

DISTRIBUCIÓN:

- Sistema de Inventario y Bodega, CNCA
- Área de Administración y Finanzas, Dirección Regional Arica y Parinacota, CNCA
- Archivo Dirección Regional Arica y Parinacota, CNCA



Arica, 30 de agosto de 2017.

MEMORANDUM N° A/16

**De:** KATIA RIVERA PUCHI.  
Encargada de Inventario Regional.  
Arica y Parinacota

**A:** CLEMENCIA NOGALES OLIVOS  
Coordinadora de Administración  
Consejo Regional de Cultura y las Artes.  
Arica y Parinacota

**Ref.:** Informe estado de mobiliario para baja sin enajenación de bienes muebles, de las dependencias San Marcos 384 y Centro de Creación Arica.

Junto con saludar respetuosamente, informo a usted del estado en que se encuentra parte de las especies que se encuentran a resguardo en nuestras dependencias ubicadas en San Marcos 384, y Pasaje Sangra 357, comuna de Arica, en la ciudad de Arica, al respecto le comento que el estado de las especies en cuestión se encuentra con desgaste natural de los materiales que lo componen. La factibilidad de reutilizarlos es nula ya que podría provocar problemas que afectarían la salud y comodidad de los funcionarios de nuestra Institución en la realización de sus labores diarias, situación indicada por la ACHS en su informe Técnico No. 169088 de Diciembre 2015. Así mismo permitirá descongestionar los espacios en la bodega ante nuevos requerimientos de las unidades operativas del CNCA, por lo cual se solicita considerar la donación o destrucción de éstos bienes.

Se solicita informar al Director Regional, para autorizar la baja definitiva de estas especies.

La solicitud se enmarca en lo establecido y dispuesto en la **Resolución N° 4903 del 19.11.2013** que aprueba **Procedimientos de Inventarios, punto 5.8.2.1**.

Se detallan a continuación las especies para solicitud, según detalle:

Ubicación San Marcos 384

N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado	Valor
3594	1	Hervidor Somela Eléctrico HE1200 1,8	MALO	\$18.612.-
3871	1	Mueble de cocina	MALO	\$54.950.-
s/n	1	Pérgola fierro, Toldo Blanco 2,5x2,5	MALO	\$36.990.-
3731,3732,3733,3734, 3735,3736,3737,3738, 3739,3740,3741,3742, 3743,3744,3745,3746, 3747 y 3748	18	Silla Giratoria Ergonométrica con apoya brazo, regulador de altura y soporte lumbar, base estrella con ruedas, lanilla color negro 100x50x48	REGULAR ESTADO	\$23.800.- c/u

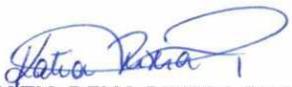
N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado	Valor
4337 y 3879	2	Sillas Regulables R 350, color azul Rey	REGULAR ESTADO	\$59.990.- c/u
4831 y 4832	2	Sillas Silcosil visita de cuero Color Negro apoya brazos metálicos tipo trineo standard	REGULAR ESTADO	\$68.876.- c/u
4238	1	Sillón de Ejecutivo Base poliamida con ruedas, regulación altura con pistón a gas, apoyo brazos polipropileno	MALO	\$46.990.-
3894	1	Sofá modelo Leggero/Venecia de 1 cuerpo, Negro	MALO	\$90.147.-
9456 y 9457	2	Toldos de Protección UV pared de Fondo 3 x 3 incluye armazón, color azul	MALO	\$274.434.- c/u
s/n	1	Teléfono-PRO series dos líneas modelo 83492	MALO	\$10.000.-

Ubicación Sangra 357

N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado	Valor
10.3G.F001-1	1	Caja Activa Titán 8D 180 Watts	Mala	\$67.414.-
11.3G.F001-1	1	Caja Activa Titán 8D 180 Watts	Mala	\$383.454.-
27.3G.F001-1	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-2	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-3	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-4	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-5	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-6	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-7	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-8	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-9	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-10	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-11	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-12	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-13	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
51.3G.F001-1	1	12 maceteros material reciclado(cajón de frutas)	MALO	\$4.500.-
51.3G.F001-1	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
51.3G.F001-2	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
51.3G.F001-3	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
51.3G.F001-4	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
60.3G.F001-1	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-2	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-

N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado	Valor
60.3G.F001-11	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-12	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-13	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-14	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-15	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-16	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
73.3G.F001-1	1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	MALO	\$9.690.-
73.3G.F001-4	1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	MALO	\$9.690.-
73.3G.F001-5	1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	MALO	\$9.690.-
76.3G.F001-1	1	Candado Notebook targus con clave	MALO	Sin valor
76.3G.F001-2	1	Candado Notebook targus con clave	MALO	Sin valor
76.3G.F001-3	1	Candado Notebook targus con clave	MALO	Sin valor
77.3G.F001.1	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
77.3G.F001.2	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
77.3G.F001.3	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
77.3G.F001.4	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
78.3G.F001-1	1	Cable Plus-RCA plomo	MALO	Sin valor
78.3G.F001-2	1	Cable Plus-RCA azul	MALO	Sin valor
78.3G.F001-3	1	Cable Plus-RCA azul	MALO	Sin valor
79.3G.F001-1	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-2	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-3	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-4	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-5	1	Cable HDMI de 20 m	MALO	Sin valor
89.3G.F001-1	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$35.000.-
98.3G.F001-1	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$274.434.-
98.3G.F001-2	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$274.434.-
98.3G.F001-3	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$274.434.-
102.3G.F001-1	1	Toldo de Protección Solar con laterales de 1m 3x3m	MALO	\$500.477.-
102.3G.F001-1	1	Toldo de Protección Solar con laterales de 1m 3x3m	MALO	\$500.477.-

Sin otro particular, me despido cordialmente de usted a la espera de una buena acogida de esta solicitud y preparación del documento que autorice el retiro y baja final de estos.

  
**KATIA DELIA RIVERA PUCHI.**  
**ENCARGADA DE INVENTARIO REGIONAL.**  
**REGION DE ARICA Y PARINACOTA.**

C.C.:  
 Director Regional  
 Archivo.

52  
18  
12  
68



Arica, 20 de Junio de 2016  
ORD N° 144  
MAT: Solicita mobiliario en baja CNAC

DE : PAMELA A.A.CERDA PFENG  
DIRECTORA DE FUNDACIÓN ARICA REVIVE

A : JOSÉ ISAAC BARRAZA LLERENA.  
DIRECTOR REGIONAL.  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a Usted, con la finalidad de comentarle que nuestra organización Fundación Arica Revive, agrupa y convoca una cantidad importante de adherentes; entre ellos 13 socios legales, 40 voluntarios y numerosos asistentes a nuestras actividades públicas. Nuestra organización ciudadana tiene como principal el desarrollo de programas culturales de investigación y puesta en valor del patrimonio cultural de la región de Arica y Parinacota. Los grupos asociados de esta organización mantienen actividades constantes en el transcurso de año aglutinando tanto a niños, jóvenes y adultos en la loable tarea de avanzar con iniciativas de rescate patrimonial. Por nombrarle algunas, desarrollamos talleres de oficios tradicionales, seminarios, tertulias patrimoniales y cursos de orientación artística y cultural.

Nuestra Organización R.U.T. N° 65.089.272-0 cuenta con Personalidad Jurídica N° 179464 con fecha 9 de Septiembre del 2014 ante el Registro Civil e Identificaciones. Inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos amparada en la ley N° 19.418 desde el 18 de Mayo del año 2015. Representante Legal, quien escribe; Pamela Cerda Pfeng, RUT 17.115.198-8.

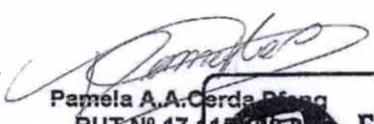
Nuestra sede está ubicada en la calle San Marcos n° 495, en la cual se realizan reuniones de carácter programáticas, de directorio, abiertas a la comunidad, además de nuestra cartelera cultural mensual. Considerando lo anterior, es lamentablemente que no podemos brindarle una atención cómoda a todos nuestros asociados, debido a que no contamos con la cantidad de mobiliarios suficiente para el buen desarrollo de nuestra reuniones.

Por lo anteriormente expuesto, y en representación de la Fundación Arica Revive vengo en solicitar, la factibilidad de mobiliarios que se encuentren dados de baja, tales como (sillas para escritorio, reuniones o casino, mesas de reuniones o casino, estantes, kardex, otros.)

Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida, se despide de usted cordialmente,

CONSEJO REGIONAL DE LA  
CULTURA Y LAS ARTES  
ARICA Y PARINACOTA  
REGISTRO CORRESPONDENCIA

N° : .....  
FECHA : 20 JUN 2016

  
Pamela A.A. Cerda Pfeng  
RUT N° 17.115.198-8  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN ARICA REVIVE  
RUT 65.089.272-0

Kochis: ver presupuesto con  
sillas y donar 4 AS sillas.



Arica, 05 de Agosto 2016

**DE : ALVARO GARCIA CAÑIPA  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y ARTES DE CAMARONES**

**A : JOSÉ ISAAC BARRAZA LLERENA.  
DIRECTOR REGIONAL.  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a Usted, con la finalidad de comentarle que nuestra Corporación Municipal de la Cultura y Artes de Camarones, tiene como principal objeto el de Desarrollo de la Cultura, Artes y Turismo de la Región de Arica y Parinacota. La Corporación mantiene actividades en el transcurso del año aglutinando tanto a niños, jóvenes y adultos en la loable tarea de rescatar nuestro gusto por la Cultura, arte y turismo.

Nuestra Organización *R.U.T. N°65.096.832-8*, cuenta con *Personalidad Jurídica registro N° 188559, del 27 de Noviembre de 2014, y se encuentra en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos amparada en la ley N° 19.418.*

Nuestra sede está ubicada en Calle Patricio Lynch N°936 Edificio Vicuña Mackena, en la cual se realizan reuniones de carácter programáticas, deportivas, organizativa, y de Directorio, nuestra Organización cuenta con más de 20 socios y/o integrantes, lamentablemente no podemos brindarle una atención cómoda a nuestros asociados, debido a que no contamos con la cantidad de mobiliarios suficiente para el buen desarrollo de nuestra reuniones.

Por lo anteriormente expuesto, y en representación de nuestra Corporación Municipal de la Cultura y Artes de Camarones, vengo en solicitar, la factibilidad de mobiliarios que se encuentren dados de baja, tales como (sillas para escritorio, reuniones o casino, mesas de reuniones o casino, estantes, kardex, otros.)

Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida, se despide de usted cordialmente,



**ALVARO GARCIA CAÑIPA  
RUT N° 10.472.823-5  
REPRESENTANTE  
CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y ARTES DE CAMARONES**

**Consejo Nacional  
de la Cultura  
y las Artes**

Región de Arica y  
Parinacota

**ACTA DE BAJA DE BIENES**

En Arica, el Consejo Nacional de la Cultura y la Artes, región de Arica y Parinacota, domiciliado en San Marcos 384 en la comuna de Arica, el día 01 del mes septiembre del año 2017 siendo las 11:00 horas, se reúne a pedido de la Coordinadora de Administración y Finanzas, el Director Regional, la Encargada de Inventario y Bodega, el Encargado Regional de Educación y Formación en Arte y Cultura y como ministro de fe el Asesor jurídico a fin de dejar constancia que los bienes que se detallan en:

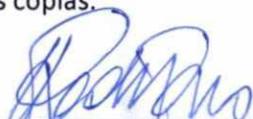
N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado	Valor
10.3G.F001-1	1	Caja Activa Titán 8D 180 Watts	Mala	\$67.414.-
11.3G.F001-1	1	Caja Activa Titán 8D 180 Watts	Mala	\$383.454.-
27.3G.F001-1	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-2	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-3	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-4	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-5	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-6	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-7	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-8	1	Silla Operativa Pouf Pera, naranja	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-9	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-10	1	Silla Operativa Pouf Pera, verde	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-11	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-12	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
27.3G.F001-13	1	Silla Operativa Pouf Pera, azul	MALO	\$95.393.-
51.3G.F001-1	1	12 maceteros material reciclado(cajón de frutas)	MALO	\$4.500.-
51.3G.F001-1	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
51.3G.F001-2	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
51.3G.F001-3	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
51.3G.F001-4	1	Tótem circular araña	MALO	Sin valor
60.3G.F001-1	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-2	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-11	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-12	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-13	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-14	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-15	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
60.3G.F001-16	1	Silla operativa LB ergotec de visita 59x48x82 azul	MALO	\$40.934.-
73.3G.F001-1	1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	MALO	\$9.690.-
73.3G.F001-4	1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	MALO	\$9.690.-
73.3G.F001-5	1	Alargador Ticcino negro 6 tomas	MALO	\$9.690.-
76.3G.F001-1	1	Candado Notebook targus con clave	MALO	Sin valor
76.3G.F001-2	1	Candado Notebook targus con clave	MALO	Sin valor

N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado	Valor
76.3G.F001-3	1	Candado Notebook targus con clave	MALO	Sin valor
77.3G.F001.1	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
77.3G.F001.2	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
77.3G.F001.3	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
77.3G.F001.4	1	Cable RCA-RCA Techman audiovideo 3m	MALO	Sin valor
78.3G.F001-1	1	Cable Plus-RCA plomo	MALO	Sin valor
78.3G.F001-2	1	Cable Plus-RCA azul	MALO	Sin valor
78.3G.F001-3	1	Cable Plus-RCA azul	MALO	Sin valor
79.3G.F001-1	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-2	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-3	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-4	1	Cable HDMI negro/rojo 1m	MALO	Sin valor
79.3G.F001-5	1	Cable HDMI de 20 m	MALO	Sin valor
89.3G.F001-1	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$35.000.-
98.3G.F001-1	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$274.434.-
98.3G.F001-2	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$274.434.-
98.3G.F001-3	1	Toldo Araña 3x3 lona color azul	MALO	\$274.434.-
102.3G.F001-1	1	Toldo de Protección Solar con laterales de 1m 3x3m	MALO	\$500.477.-
102.3G.F001-1	1	Toldo de Protección Solar con laterales de 1m 3x3m	MALO	\$500.477.-

Y forma parte de la presente, se encuentran fuera de uso por deterioro, por tal razón se solicita a la autoridad superior la baja del bien, del patrimonio de ésta institución. Siendo las 11:00 horas se da por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación del contenido del mismo, firmado, para constancia los intervinientes, original y tres copias.



ENCARGADA DE INVENTARIO



ENCARGADO REGIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACION  
EN ARTE Y CULTURA



DIRECTOR REGIONAL



MINISTRO DE FE

**Consejo Nacional  
de la Cultura  
y las Artes**

Región de Arica y  
Parinacota

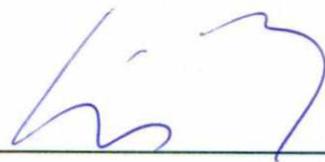
**ACTA DE BAJA DE BIENES**

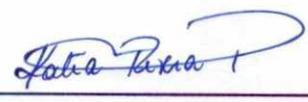
En Arica, el Consejo Nacional de la Cultura y la Artes, región de Arica y Parinacota, domiciliado en San Marcos 384 en la comuna de Arica, el día 31 del mes agosto del año 2017 siendo las 11:00 horas, se reúne a pedido de la Coordinadora de Administración y Finanzas, el Director Regional, la Encargada de Inventario y Bodega y como ministro de fe el Asesor jurídico a fin de dejar constancia que los bienes que se detallan en:

N° Inventario	Cantidad	Especies	Estado
3594	1	Hervidor Somela Eléctrico HE1200 1,8	MALO
3871	1	Mueble de cocina	MALO
s/n	1	Pérgola fierro, Toldo Blanco 2,5x2,5	MALO
3731,3732,3733,3734, 3735,3736,3737,3738, 3739,3740,3741,3742, 3743,3744,3745,3746, 3747 y 3748	18	Silla Giratoria Ergonómica con apoya brazo, regulador de altura y soporte lumbar, base estrella con ruedas, lanilla color negro 100x50x48	REGULAR ESTADO
4337 y 3879	2	Sillas Regulables R 350, color azul Rey	REGULAR ESTADO
4831 y 4832	2	Sillas Silcosil visita de cuero Color Negro apoya brazos metálicos tipo trineo standard	REGULAR ESTADO
4238	1	Sillón de Ejecutivo Base poliamida con ruedas, regulación altura con pistón a gas, apoyo brazos polipropileno	MALO
3894	1	Sofá modelo Leggero/Venecia de 1 cuerpo, Negro	MALO
9456 y 9457	2	Toldos de Protección UV pared de Fondo 3 x 3 incluye armazón, color azul	MALO
s/n	1	Teléfono-PRO series dos líneas modelo 83492	MALO

Y forma parte de la presente, se encuentran fuera de uso por deterioro, por tal razón se solicita a la autoridad superior la baja del bien, del patrimonio de ésta institución. Siendo las 11:00 horas se da por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación del contenido del mismo, firmado, para constancia los intervinientes, original y tres copias.



  
MINISTRO DE FE

  
ENCARGADA DE INVENTARIO